

# VIGENCIA DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

FELIPE HERRERA

EL PRIMER TEMA QUE DEBEMOS abordar para entender la vigencia del proceso de integración de América Latina, es el de su trasfondo global. Analizar esa integración de una manera aislada sería, a nuestro juicio, incorrecto y deformante, tanto en las aproximaciones analíticas como en las conclusiones prácticas. Tenemos que examinarla primero desde una óptica planetaria, y luego en función de otros problemas latinoamericanos.

## EL TRASFONDO GLOBAL

América Latina, como el resto de los continentes, es víctima de una crisis general, política y económica. En lo político, bien sabemos que el proceso de distensión del que habíamos usufructuado los miembros de la generación activa en los años sesenta, ha terminado abruptamente. La situación se modificó durante los setenta, de modo que hoy día nos encontramos de nuevo frente al fantasma de una “guerra fría”. Desde 1950, los numerosos conflictos que han ocurrido en el planeta han tenido consecuencias más nefastas en términos de pérdidas humanas y destrucción física —sobre todo en el Tercer Mundo— que las dos Guerras Mundiales juntas. No quisiéramos pensar en la posibilidad de una Tercera Guerra Mundial, pero la humanidad se va insertando en un proceso que la evoca. Basta con leer los periódicos y analizar la situación de las diversas regiones del mundo, para tener una amarga sensación al advertir decenas de conflictos que denominamos “localizados”, pero que se suman a una espiral de violencia generalizada que no logramos controlar.

El otro aspecto de la crisis planetaria es la situación económica internacional. Desde hace algún tiempo, los técnicos hablan de “recesión internacional”, pero habría que preguntarse si usan este concepto para describir una coyuntura o una situación estructural; a nuestro juicio, estamos viviendo fenómenos mucho más profundos que una recesión transitoria. Si bien es cierto que la prensa internacional y las agencias de noticias informan que en Estados Unidos la economía está saliendo adelante, que el poder de compra es mayor en la actualidad que hace algunos meses, que las tasas de interés han bajado, etc., debemos preguntarnos, como latinoamericanos, si este sistema económico es realmente uno del cual podamos seguir dependiendo, y hasta qué punto nuestros países deben estar sujetos a conclusiones estadísticas y cifrar en ellas su esperanza de una pronta y vigorosa recuperación.

Lo que está ocurriendo es consecuencia de dos grandes fracasos en los últimos años. Uno ha sido la falta de diálogos Este-Oeste —entre Washington y Moscú— y Norte-Sur —entre los países desarrollados y el Tercer Mundo. El otro fracaso global es el del concepto de un nuevo orden económico internacional (NOEI), que estuvo tan de moda en los sesenta y ahora parece erosionado. Cuando el presidente Reagan asume el poder, declara que no cree en un NOEI, y que considera absolutamente artificial el concepto de “Tercer Mundo”. Por muy respetable que pueda ser esta opinión, en América Latina hemos actuado con la idea de que es necesaria una profunda reforma de las estructuras en las que se desarrollan las relaciones internacionales, a fin de superar nuestra debilidad y nuestra dependencia de Estados Unidos.

No obstante las dificultades señaladas, debemos reconocer también que lo sucedido en América Latina en los años sesenta y gran parte de los setenta tiene repercusiones extraordinariamente positivas, pues se dio un proceso de profundo cambio gracias a un crecimiento desconocido hasta entonces. Nuestra población, que en 1960 era de 200 millones de habitantes, para 1981 había pasado a 350 millones. Algún experto en control de la natalidad tal vez diría que este aumento perjudica al desarrollo de la región. Nosotros pensamos que el crecimiento demográfico ha sido una fuerza de expansión, sobre todo en nuestro continente cuya densidad es tan baja. Un hecho significativo, sea cual sea nuestra valoración del mismo, ha sido la urbanización en América Latina. En 1960, nuestra población urbana era de unos 100 millones de personas, es decir, 50% de la total. En 1981, dos terceras partes de los latinoamericanos viven en ciudades de más de treinta mil habitantes, y se calcula que serán 80% del total para fines de este siglo. De las cinco megalópolis mundiales previstas para el año 2000, se sabe que habrá tres en América Latina. Este proceso urbano, tal vez desordenado y espontáneo, es un factor de desarrollo.

Por otro lado, el producto regional bruto latinoamericano, que hace veinte años era de 835 dólares *per capita*, es hoy día de 1 600 (calculado en dólares constantes). Hay variación entre países y regiones, pero es un hecho que a pesar de una revolución demográfica que casi duplica la población, también el ingreso medio por habitante se ha duplicado. Otro aspecto positivo del crecimiento latinoamericano es nuestra tasa de inversión interna bruta, en virtud de la cual hemos dejado de ser un continente subdesarrollado para transformarnos, como decía el famoso economista Leontieff, en una especie de “clase media internacional”. Mientras que la inversión interna bruta de todo el continente era de 34 billones de dólares en 1960, superaba 137 billones de dólares en 1981, es decir, se ha multiplicado por cuatro. Podríamos citar otros datos para subrayar los aspectos positivos de estos años de crecimiento (por ejemplo, los índices de importaciones y exportaciones). Es posible definir la década de los sesenta en América Latina con la expresión norteamericana de *golden sixties*, ya que tuvimos resultados favorables irreversibles en varios sectores. Los procesos de crisis y las dificultades que hemos enfrentado durante los últimos años, han sido atenuados por los avances de nuestro continente en aquel período, mismos que aseguran un patrimonio a las generaciones actuales y futuras a pesar del sombrío panorama presente.

Un tercer fenómeno por señalar es el proceso de regionalización de América Latina. Al término de la Segunda Guerra Mundial, se habló de una posible confederación latinoamericana. El ejemplo de integración más notable ha sido el de las comunidades económicas europeas, que para nosotros, los latinoamericanos, tienen un sentido muy importante pues América Latina es, en gran parte, un subproducto de Europa Occidental, cultural e institucionalmente. Los avances de la integración latinoamericana en los años sesenta constituyen, en buena medida, una proyección del Tratado de Roma de 1957. Asimismo, en todo lo que avanzamos durante esos años en otros aspectos, supimos aprovechar las experiencias europeas que nos antecedían. Lo que está sucediendo en Europa, especialmente en España y Portugal, tiene mucho que ver con nuestros procesos internos, sobre todo la democratización en dichos países europeos y sus negociaciones de integración a la Comunidad Económica Europea, en las cuales no pueden ni han querido desconocer sus vínculos especiales con América Latina. Pero los procesos de regionalización no terminan en Europa. Los hay también en África, y a pesar de todas las crisis, en el Medio y en el Lejano Oriente. Por su parte, las Naciones Unidas han tratado de fomentar, con gran visión, encuentros y diálogos regionales e intrarregionales al estilo de los que patrocina el Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación y el Entrenamiento (UNITAR), donde se sigue trabajando para mantener vigente, por lo menos en el medio académico, el concepto de regionalización.

Un cuarto punto es el proceso latinoamericano de redemocratización. La democracia representativa latinoamericana es en gran parte una adaptación y un producto filosófico e institucional de la experiencia europea. No podemos entender el pensamiento o el ideario del libertador Simón Bolívar sin tomar en cuenta su educación europea. La crisis que precipita las guerras independentistas, no invalida la afirmación de que nuestros países nacen a la vida independiente con una visión del mundo y un modelo de organización social de carácter europeísta. Como señalamos ya, España y Portugal han tenido, en la última década, sendos procesos de redemocratización que se han proyectado con mucha fuerza hacia nuestros países. Latinoamérica presenta una tendencia creciente a la formación, consolidación y desarrollo de sistemas democráticos representativos. Por razones muy complejas y en función de las estructuras internas de cada país, durante los últimos quince años hay problemas serios y retrocesos en muchos de estos sistemas democráticos. Sin embargo, estamos convencidos de que los signos positivos del período reciente tenderán a prevalecer y a fortalecerse en el conjunto de nuestros países. El proceso de apertura en Brasil, las más recientes experiencias de participación en Argentina y Ecuador, los esfuerzos por lograr un sistema político estable en Bolivia, el caso colombiano, la lucha por restablecer la democracia en Uruguay y Chile, hacen abrigar esperanzas de que a fines de esta década podamos vivir una realidad democrática que impulsará los procesos de integración.

Debemos mencionar el problema centroamericano. Lo incluimos en nuestro análisis porque es absolutamente nuevo en América Latina, no en su origen pero sí en sus características. El presidente Roosevelt declaró en 1932 que a partir de entonces terminaba la intervención norteamericana en el continente;

los latinoamericanos propiciamos la materialización de dicha política. Si no hubiera sido por la profunda convicción de que era necesario establecer un nuevo estilo de relaciones interamericanas y fortalecer el respeto de Estados Unidos a nuestra soberanía nacional, no se hubiesen gestado la Alianza para el Progreso ni otros programas de desarrollo en la década de los sesenta. Desgraciadamente, el caso centroamericano es un proceso perturbador de nuestra realidad continental. Hablar de vigencia de la integración de América Latina sin estar consciente de los conflictos actuales en Centroamérica, resulta una posición artificial, sobre todo si se toma en cuenta que esta zona fue un modelo de integración en los años sesenta.

Tampoco podemos dejar de mencionar los enfrentamientos fronterizos entre varios de nuestros países. Aunque se han dado avances considerables en la materia, subsisten focos de tensión en el continente. Vemos con alegría las nuevas acciones de los gobiernos de Argentina y Chile para llegar a un acuerdo definitivo sobre la disputa limítrofe del extremo sur; la intervención del Papa, Juan Pablo II, fue decisiva. Quizá esto sirva de ejemplo a otros países de América Latina y del resto del mundo. Una de las consecuencias trágicas de los problemas fronterizos, es el auge del comercio de armamento en América Latina. Los porcentajes del producto nacional bruto que la mayoría de nuestros países destinan a la compra de armas, son increíbles en un continente que debe hacer tanto para solucionar muy graves problemas de vivienda, salud, alimentación y educación. Muy pocos países destinan más recursos al conjunto de estos sectores que al gasto militar. En algunos de ellos, la industria armamentista ha desbordado el marco interno y se ha vuelto exportadora, con alta rentabilidad. Este es un gran desafío al cual debemos enfrentarnos para reivindicar el desarrollo adecuado a las necesidades de nuestros pueblos y a su vocación pacifista.

El último aspecto del trasfondo que nos ocupa, es el proceso de "convergencia de hecho" por el cual atravesamos, mucho más importante que los meros tratados institucionales a los que nos referiremos después. Afortunadamente, hay un proceso de integración cultural latinoamericana y una identidad común que toma cada vez más fuerza, cuya expresión institucional todavía débil es el Convenio Andrés Bello. Tal como América Latina ha creado el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), debería establecer un Sistema Cultural Latinoamericano. En el Convenio tenemos un instrumento extraordinariamente valioso para esos propósitos, que ya se negoció, está abierto a todos los países y ha tenido un éxito notable. Cabe señalar que España suscribió el Convenio —cuyos otros miembros son Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Panamá— lo que proporciona un enorme impulso a esta iniciativa. Debe haber acuerdos complementarios en los terrenos académico, científico y tecnológico. Gracias a los encuentros regionales especializados, se ha podido aumentar los intercambios considerablemente desde los años sesenta.

Para completar este cuadro de convergencia factual, cabe aludir a las empresas en América Latina. Hay un tipo de encuentro por medio de la industria, la ciencia, la tecnología y los esquemas de integración comercial. El comercio entre los países en América Latina se duplica cada veinte años, que

es un ritmo muy superior al del crecimiento global de las exportaciones latinoamericanas. Ese comercio intralatinamericano es de manufacturas, sobre todo, y gran parte corresponde a compañías nacionales. Sin embargo, el entendimiento entre las empresas ha sido en buena medida reflejo del de las transnacionales; la alternativa es que todos nuestros países den un mayor estímulo a sus industrias nacionales en el contexto de una regionalización creciente.

#### EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ACTUAL: PRINCIPALES ASPECTOS

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que se transformó en Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Industrial (ALADI), surge a comienzos de los sesenta con el propósito de constituir un mercado común latinoamericano, objetivo que desgraciadamente no pudo cumplirse. La ALALC tuvo un período de auge en esa década para después caer en el estancamiento y la crisis que llevaron a convertirla en ALADI en 1980, mediante un nuevo tratado. La principal diferencia entre una y otra organización es que la ALADI está más basada en el bilateralismo, mientras que la ALALC operaba con una visión multilateral. En 1980, año en que expiró el convenio de la ALALC, se creyó que los países miembros volverían a aislarse económicamente, o que en el mejor de los casos permanecerían unidos solamente los países del grupo andino. Sin embargo, todos los Estados signatarios del convenio de la ALALC firmaron el acuerdo de la ALADI, donde están representados actualmente toda América del Sur y México. Latinoamérica tiene en la ALADI una base institucional que no corresponde a los proyectos de los años sesenta, pero que sirve de plataforma para el futuro.

A pesar de todas las críticas a la ALALC por no haber logrado constituir un mercado común, nadie puede negar que dio un fuerte impulso al comercio intralatinamericano. Es cierto que no se alcanzó el objetivo central establecido en el encuentro de jefes de Estado de Punta del Este en 1967, en virtud del cual el mercado común debería quedar constituido entre 1970 y 1985, pero ello se debió a factores fuera del control de la ALALC. Los países grandes de la región constituyeron el mayor obstáculo para la creación de un auténtico mercado común. México no promovió un sistema de este tipo, tal vez debido a sus vínculos históricos y comerciales con Estados Unidos. La democracia en Argentina sufrió un serio revés y el nuevo gobierno militar se mostró totalmente enemigo del proceso de integración. Brasil consideró que dicho proceso no era prioritario, en vista de su propio crecimiento muy acelerado que le abría interesantes perspectivas de relaciones bilaterales con el resto de América Latina.

Un subproducto de estas limitaciones fue que los países andinos resolvieran negociar y poner en ejecución un mecanismo propio: el Pacto Andino. El Acuerdo de Cartagena surge de una reunión en Montevideo. Si la ALALC hubiera sido plenamente exitosa, el Pacto Andino no habría sido necesario: los países que lo suscribieron, de Venezuela a Chile, tenían interés en acordar un sistema que los condujera a un mercado común, con una serie de normas que el resto de América Latina —sobre todo los países grandes— no habría aceptado. Sirvió de ejemplo la región centroamericana, donde prácticamente

existía ya un mercado común. El Pacto Andino atraviesa actualmente por una serie de crisis internas que le han restado su fuerza inicial. Hechos tan graves como la renuncia de Chile, unidos a diferencias entre los miembros respecto al futuro de la organización, muestran que las reglas se han erosionado aunque siguen vigentes. Ha surgido un movimiento para actualizar y vigorizar el Pacto Andino, sobre todo a raíz de la celebración de los doscientos años del natalicio de Bolívar. Después de dos siglos, el Libertador promueve nuevamente la unidad latinoamericana; como decía el poeta Pablo Neruda, "...cada vez que se evoca a Bolívar es que hay un despertar del pueblo...". El encuentro en Caracas de todos los jefes de Estado de los países andinos, en 1983, ha reforzado la idea del Pacto Andino y de sus tareas futuras. En ese encuentro, destacó la propuesta del presidente peruano, Belaúnde, de crear una "moneda única" de todos los países andinos. Pensamos que el Pacto Andino necesita nuevas fórmulas financieras, pues las que había establecido originalmente no han funcionado en la forma programada. Por ejemplo, la Corporación Andina de Fomento (CAF) en diez años ha prestado solamente 400 millones de dólares, es decir, menos de cuarenta por año, que es muy limitado para nuestras necesidades de desarrollo. Otra institución nacida al amparo del Pacto Andino es el Fondo Andino de Reservas. Esta especie de banca central rudimentaria tiene por objeto el ayudar a los países con dificultades en su balanza de pagos, pero sus recursos globales de 240 millones de dólares no bastan frente a los actuales problemas de endeudamiento. El Pacto Andino auspició el Convenio Andrés Bello, que describimos antes.

El Mercado Común Centroamericano es realmente el precursor de los esquemas de integración en América Latina. En la década de los cincuenta, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) comienza a tener una presencia decisiva en Centroamérica y subraya la necesidad de un mercado común para la región, lo que se consigue a principios de los sesenta con la firma del Convenio de Managua. Se crea, asimismo, el Banco de la Integración Centroamericana, que a pesar de la crisis en la región ha prestado, en veinte años, una cantidad superior a 1 000 millones de dólares. No obstante las dificultades políticas, fronterizas y militares, el comercio entre países centroamericanos no ha bajado ni se ha estancado, aunque tampoco ha crecido al mismo ritmo que en un primer tiempo.

Es lamentable que el Mercado Común Centroamericano no haya dado lugar a una integración política. Si en la década de los sesenta América Central hubiera iniciado un proceso colectivo de democratización y unificación política, no habríamos presenciado los dramáticos acontecimientos de los últimos años. Desgraciadamente, las divisiones en Centroamérica eran demasiado profundas y las estructuras económicas y sociales muy desarticuladas, con unas clases dominantes extremadamente fuertes. A pesar de que en los sesenta había los recursos financieros internacionales necesarios para emprender un acelerado proceso de transformaciones en la región —reformas agrarias, desarrollo de viviendas populares, apoyo a la creación de universidades, etc.— salvo en Costa Rica fue imposible lograr que los grupos gobernantes se comprometieran con proyectos de desarrollo social y político. En El Salvador, la llamada "Fami-

lia" o "Grupo de los quince" no tenía interés alguno en canalizar recursos hacia tales proyectos, que veía como "plataforma del marxismo". Honduras, país muy subdesarrollado, siempre ha tenido la mala suerte de estar en manos de gobernantes militares poco imaginativos, que no comprenden las bondades de un desarrollo sostenido y equilibrado para satisfacer las necesidades básicas de su pueblo. Guatemala, con su gran potencial, ha padecido una clase dominante que sirve sobre todo a la industria extranjera. Antes de la revolución, Nicaragua se dedicaba a utilizar el crédito externo principalmente para beneficio de la familia gobernante, los Somoza. Sólo Costa Rica actuó seriamente en materia de reformas sociales y democratización, lo cual ha conferido a su gobierno estabilidad y respetabilidad que son motivo de orgullo para todos los latinoamericanos. La problemática centroamericana que presenciamos en la actualidad no se puede entender sin una visión retrospectiva que se remonte más allá de los sesenta. Uno de los factores que ha influido de manera más nefasta para gestar la crisis en la zona, es la presencia de Estados Unidos.

La última región a la que haremos referencia es la de los países del Caribe, agrupados en un mercado común (CARICOM). Es esta una zona muy compleja, la mayor parte de la cual obtuvo su independencia de Inglaterra, y algunos territorios, de Holanda; las que eran colonias francesas siguen siendo parte de Francia como departamentos de ultramar; otras porciones territoriales son enclaves norteamericanos. El proceso independentista contemporáneo generó un gran número de nuevos países que se han organizado como mercado común. Los notables logros de estas ex-colonias durante los sesenta, en particular la creación del Banco de Desarrollo del Caribe, se han estancado hoy día y parece haber un retroceso. El Caribe es de las zonas donde la recesión internacional ha tenido mayor impacto; ello no debe extrañar si consideramos que la forman mini-Estados muy dependientes de los países industrializados. Desde la industria turística hasta las actividades comerciales más simples en la región, dependen de la marcha de la economía en los países desarrollados, sobre todo en Estados Unidos. A pesar de ello, los latinoamericanos no debemos ignorar el CARICOM, pues repercute sobre el futuro de nuestros procesos de integración. La mera presencia de los países caribeños en la Organización de Estados Americanos, ha implicado una nueva relación de fuerzas que beneficia al continente.

#### OTROS ESCENARIOS DE CONVERGENCIA REGIONAL

Otro esfuerzo de integración es el del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado en 1976; aunque sus logros no han tenido carácter espectacular, se ha transformado en un muy importante escenario. Cuando se discutía su formación, a principios de los años setenta, algunos países expresaron frialdad ante la idea de establecer dicho sistema; actitud que felizmente ha cambiado por la necesidad de cohesión de América Latina para hacer frente a sus problemas. El SELA implica una convergencia con todos los países del Caribe y es importante que Cuba sea miembro, no sólo por lo que pueda aportar sino porque su presencia demuestra que no es necesaria una orientación política

determinada para participar en los esfuerzos de cooperación latinoamericana. La membresía de Cuba produjo, en los inicios del SELA, un serio resentimiento en algunos países opuestos a ella. Esto se ha superado en la práctica, y actualmente el SELA constituye un escenario de encuentro latinoamericano del que parte una voz única: así fue, por ejemplo, en ocasión de la guerra de las Malvinas, cuando surgió una posición de fuerte apoyo continental a Argentina. Se ha gestado en el SELA, igualmente, un enfoque común ante la situación financiera internacional y sus negativas repercusiones sobre América Latina.

Cuando se habla del SELA, es frecuente pensar en la Organización de Estados Americanos (OEA) y suponer que hay una duplicación de funciones entre ambos organismos. En realidad existe una gran diferencia. La OEA, donde están representados los Estados Unidos de Norteamérica, es un sistema interamericano que se debe reforzar puesto que América Latina necesita mantener un escenario de encuentro con Estados Unidos; muchos proyectos nunca se habrían materializado sin el trasfondo de la OEA, como los del Banco Interamericano de Desarrollo, la Operación Panamericana de Kubitschek y la Alianza para el Progreso. Pero si la especial vinculación geopolítica de América Latina con Estados Unidos hace indispensable el fortalecimiento de la OEA, también se justifica la existencia de un "club" exclusivamente latinoamericano como el SELA, que muchas veces supera a la OEA en capacidades de resolución porque no tiene un "socio mayoritario".

En la Cuenca del Plata se da un esquema relativamente nuevo de integración cuyo objeto es utilizar recursos hidráulicos que significan, para Brasil, Argentina y Paraguay, un enorme potencial de energía. Los acuerdos básicos sobre la Cuenca del Plata datan de fines de los años sesenta. El Banco Interamericano de Desarrollo promovió esta iniciativa, sobre todo con su apoyo a la formación de recursos humanos para la construcción y el manejo de las grandes centrales hidroeléctricas. Antes de la firma de estos convenios, continuaba una gran tensión histórica entre Brasil y Argentina en torno a la utilización de los recursos del río, pero esta situación ha sido superada por la convergencia de intereses.

Un mecanismo propicio a la integración latinoamericana, en el que Brasil ha desempeñado un papel decisivo, es el Pacto Amazónico. Este convenio, firmado a fines de los setenta, ha tenido efectos tan positivos que dejan suponer un futuro brillante. La región amazónica constituye el 50% de nuestra superficie continental, con riquezas no explotadas inconmensurables. En vista del potencial de la zona para satisfacer necesidades de la humanidad, conviene diseñarle un estilo particular de desarrollo.

#### LA TEMÁTICA FINANCIERA INTRARREGIONAL

Quisiéramos incluir en este análisis el financiamiento intrarregional, que actualmente suscita un gran interés. El tema nos lleva a recordar la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a principios de los años sesenta. En ese entonces, América Latina necesitaba financiamiento a largo plazo para



obras de infraestructura. La meta del BID era reproducir en Latinoamérica lo que el Banco Mundial estaba haciendo en todo el mundo, es decir, apoyar la industrialización, el desarrollo de fuentes de energía, etc. El principio básico del BID ha sido y es que los préstamos otorgados a los países de América Latina se paguen con las ganancias derivadas de los mismos. El financiamiento para el desarrollo a través del BID procura utilizar los recursos internacionales en tal forma que se autorregulen, que fortalezcan la estructura económica general de un país determinado y, de ser posible, que estimulen el conjunto de fuerzas productivas en una región amplia.

Si el BID ha tenido un papel primordial en materia de financiamiento, su filosofía ha inspirado varios organismos. Algunos no han tenido mucho éxito, pero ello se ha debido a la falta de recursos. Otros, como el Banco Centroamericano de Integración Económica, han sido muy bien manejados y cuentan con recursos suficientes; el CARICOM y el Banco de Desarrollo del Caribe han recibido apoyo financiero de Canadá, Venezuela, Estados Unidos, el BID y el Banco Mundial; también el Fondo de la Cuenca del Plata moviliza recursos con eficacia. Cabe destacar la creación del Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), con sede en Panamá, que está destinado a promover las exportaciones de América Latina mediante préstamos con tasas de interés favorables y a plazos adecuados. Además, se debe tomar en cuenta los mecanismos de pago de todos los organismos de integración. Pocos saben que la ALALC y la ALADI establecieron un sistema de pagos que ha beneficiado a una gran proporción del comercio intrarregional. Este mecanismo implica que las transacciones comerciales no se pagan en moneda dura —es decir, en dólares— sino mediante un sistema de compensación entre los bancos centrales de los países. La sede de coordinación de este mecanismo es el Banco Central de Reservas del Perú. El CARICOM, lo mismo que la Cámara de Compensación Centroamericana creada junto con el mercado común de la zona, desempeñan una función análoga.

Estos mecanismos de pago permiten que los compradores no se endeuden con la banca comercial internacional, sino que puedan sobregirarse con base en líneas de crédito recíproco para equilibrar su comercio exterior. El sistema corresponde a las ideas de Keynes, quien proponía que toda nación con excedentes de pagos los colocara en un fondo internacional y los utilizara solamente para comprar mercancías a otros países, especialmente a los que tuvieran déficit en su balanza de pagos; ello regularía el comercio internacional y produciría estabilidad. Con un sistema semejante, no estarían en crisis los Estados que han tenido que endeudarse con bancos privados para pagar sus importaciones. Es verdad que el comercio intrarregional representa un porcentaje muy pequeño del comercio total latinoamericano, pero no deja de ser un modelo importante. En América Latina, las líneas de crédito recíproco llegan a 600 millones de dólares.

La referencia a mecanismos de pago intralatinoamericanos lleva a mencionar la evolución de la deuda externa de América Latina. En los años sesenta y parte de los setenta, fue limitado el crédito bancario internacional privado a disposición de los países latinoamericanos. En cambio, a partir de los aumentos

en el precio del petróleo, grandes recursos monetarios —sobre todo dólares de los países petroleros— pasaron a la banca privada internacional, especialmente a la norteamericana que absorbió casi 80% del total. También en los setenta, se produce en Estados Unidos una fuerte expansión monetaria con claras repercusiones internacionales. A principios de esa década, hay una liquidez monetaria del orden de 100 000 millones de dólares, cifra que en diez años prácticamente se duplica, y cuando los países necesitados de dólares para importar petróleo acuden a la banca internacional privada, encuentran inmensos recursos disponibles. La banca, al prestar a los países del Tercer Mundo, coloca sus enormes excedentes y se fortalece en el mundo entero. A principios de los setenta, había ya más de cien bancos norteamericanos con ramificaciones internacionales. Los países actualmente deudores recibieron abundantes préstamos en razón de una política muy poco adecuada desde un punto de vista internacional. El Fondo Monetario Internacional (FMI) no adoptó ninguna posición frente a lo que estaba ocurriendo, ni puso en guardia contra los peligros del exceso de liquidez. Por otra parte, aunque el endeudamiento del Tercer Mundo en los setenta no es criticable en sí, tampoco se justifica por completo. A diferencia de la práctica anterior, cuando las solicitudes de crédito de los países eran sometidas a un escrupuloso análisis, bajo las nuevas condiciones de financiamiento internacional lo único que interesa a la banca privada es obtener rendimiento por los capitales prestados. Tanto la banca como los países deudores supusieron que la liquidez monetaria internacional seguiría indefinidamente, sin sospechar que en 1980 y 1981 el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos adoptaría una política restrictiva, con fuertes aumentos en las tasas de interés que por momentos se acercaron al 20% como parte del esfuerzo por controlar la inflación norteamericana. No era criticable que Estados Unidos intentara regular su propia economía, pero al exportar su alza de intereses afectó gravemente a los países deudores y les creó serios desequilibrios en sus balanzas de pagos, especialmente a los de Latinoamérica.

En este cuadro crítico, el FMI ha sido más bien el instrumento de un grupo de países determinado y no el de un sistema internacional. Ello ha planteado la necesidad de un segundo Bretton Woods. Se requiere de un nuevo acuerdo monetario internacional, ya no sobre las bases ni según las normas de 1944. El dólar, que en ese entonces quedó ligado al oro, con el tiempo se ha transformado él mismo en "oro", pero sin la estabilidad que tenía ese metal cuando apareció el FMI. Si Estados Unidos supera su crisis nos alegramos de ello, pero hacen falta normas económicas que impongan una mayor racionalidad en el uso de los recursos monetarios internacionales. Esto es fundamental para la integración latinoamericana, ya que 50% de la deuda mundial —es decir, más de 300 millones de dólares— corresponde a América Latina. Ello se debe, entre otras causas, a que la banca internacional tuvo mayor interés en nuestra región que en otras zonas del Tercer Mundo, por la mayor seguridad económica que representaban nuestros niveles de desarrollo.

Si los países de América Latina no coordinan sus políticas monetarias y no son capaces de crear un sistema financiero cohesionado, se agudizará cada vez más su dependencia del exterior. Es justo y necesario que estemos orgullo-

sos de nuestra identidad cultural, pero mientras no tengamos una "identidad financiera" nos seguirán afectando las condiciones económicas de los países industrializados. Convendría crear un mecanismo de banca central latinoamericana. En los últimos tiempos, han surgido iniciativas interesantes sobre el tema. El presidente de Ecuador, Osvaldo Hurtado, ha promovido una coordinación regional frente a los problemas monetarios y de endeudamiento, objetivo que ha contado con el apoyo institucional de la OEA, la CEPAL y el SELA. Es deseable que Latinoamérica cuente con un sistema de banca central o con un régimen monetario de consulta, o que al menos nuestros jefes de Estado se reúnan para tratar los problemas financieros comunes.

#### REFLEXIONES FINALES: HACIA UNA COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE NACIONES

Reconocemos que los problemas económicos y financieros latinoamericanos y mundiales, tienen un peso decisivo en nuestro proceso de integración. Si no hay un acuerdo político sólido sobre cuál debe ser el futuro de dicho proceso, es muy poco lo que podremos seguir avanzando en la tarea común. Voy a permitirme reproducir fragmentos de un discurso pronunciado hace más de veinte años en la Universidad de Bahía, Brasil, sobre la materia.

¿Será acaso prematuro y utópico plantearse en este momento la necesidad de trabajar por la integración política de América Latina? Estamos convencidos de que esa integración es un imperativo que no podemos seguir desatendiendo; quizá la unidad política sea consecuencia necesaria de la integración económica que está empezando en el Continente. Sin embargo, el camino será tanto más largo cuanto más nos demoremos en reconocer que la integración económica no puede lograrse exclusivamente con medidas económicas, que aquélla no basta por sí sola para asegurar el progreso y el bienestar de los pueblos, que todo proceso de desarrollo implica batallas simultáneas en los frentes tecnológico, jurídico, educativo, cultural, institucional y, fundamentalmente, en el frente político. Parecería que nuestros pueblos, angustiados por la miseria y agobiados por un complejo de inferioridad que se acentúa cuando observan los progresos alcanzados en otras regiones, hubieran perdido la fe en su capacidad creadora. América Latina necesita llevar a cabo la gesta de su unidad política, no sólo porque a través de ella podrá dar contenido y efectividad a la integración económica y al bienestar común, sino porque dicho logro colectivo generaría fuerzas espirituales que nos ayudarían a consolidar la creencia en nuestros valores culturales para evitar así que las expresiones de este continente sean meras copias de conceptos foráneos. La integración de América Latina no es una utopía; en la práctica, los habitantes de la región están buscando formas comunes de actividad en el ejercicio de sus profesiones, el financiamiento y la ejecución de sus programas de desarrollo, los negocios, la aplicación de la técnica; el espíritu popular procura espontáneamente el acercamiento y la comunidad. La integración de América Latina constituirá un factor poderoso para la utilización óptima de todas las capacidades colectivas, que no se da actualmente debido a factores de desunión política.

Pensamos que estos conceptos formulados en 1962 siguen vigentes. Si no

hay un entendimiento político entre países, nuestras posibilidades de integración económica y de cooperación cultural, educativa, científica, etc, serán siempre muy limitadas. Para coadyuvar a esa integración política, debería haber una reunión de los jefes de Estado de América Latina por lo menos una vez al año, donde se podría discutir y sentar las bases de un auténtico pacto de integración. Creemos perfectamente viable la formación de una verdadera comunidad latinoamericana de naciones, similar a la europea, que incluiría a los países del Caribe, a España y a Portugal. Esta comunidad no sería manejada exclusivamente por los jefes de Estado, sino que tendría un secretariado y un parlamento elegido popularmente por toda Latinoamérica. De ese modo, surgiría esperanza en nuestros pueblos, que hoy se debaten frente a un sinnúmero de interrogantes angustiosas sobre su futuro. La solución definitiva es una politización que favorezca el proceso de integración de América Latina.